ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023
"RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" ID Nº 426.554

En la Ciudad de Asunción, siendo las 10:45 hs. del día jueves 2 de noviembre de 2023, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: Mg. Lic. Melania Arévalo Villalba con C.I. N° 3.984.613., Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Ana Pamela Ortiz con C.I.: 3.928.603, Técnica de la UOC, el Sr. Carlos Magno Ferreira con C.I. N° 3.640.254, Técnico de la U.O.C., para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de Recarga y Mantenimiento de Extintores.----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 426.554.----------

SEGUNDO: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de las firmas participantes y a continuación se detallan los precios ofertados:

Nº	Oferente	Monto Total de la Oferta	Correo Electrónico
1	MARE GROUP S.A.	Gs. 8.556.000	maregroupsa.licitaciones@gmail.com maregroup1@gmail.com
2	FIRE MASTERS S.R.L.	Gs. 9.402.300	licitaciones@grupochaco.com stela@grupochaco.com
3	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EXTINTORES S.R.L.	Gs. 6.130.000	sie.ventas17@gmail.com
4	OXIPAR S.A.	Gs. 8.175.000	extintores.oxipar@gmail.com

A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 21090/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. de Oferta	Constancia SIPE N°	Doc. que acredite la Identidad del Firmante	Ejemplares de Ofertas
1	MARE GROUP S.A.	Presenta	Gs. 500.000	1770286	Activo en el SIPE	1 Original
2	FIRE MASTERS S.R.L.	Presenta	Gs. 471.115	1769167	Activo en el SIPE	1 Original
3	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EXTINTORES S.R.L.	Presenta	Gs. 450.000	1770760	Activo en el SIPE	1 Original
4	OXIPAR S.A.	Presenta	408.750	1769885	Activo en el SIPE	1 Original

Lic. Melania Arévalo

Lic. Ana Pamela Ortiz R.

Carlos M.
INCOOP

TERCERO: Se deja constancia en acta que la Apertura de Sobres se realiza sin presencia de los oferentes y no existen observaciones. ----------

CUARTO: Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19. ----------

QUINTO: Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 hs. de la fecha mencionada más arriba. ----------

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION

Lic. Melania Arévalo

Lic. Ana Pamela Ortiz H.

Carlos M. Ferreira
INCOOP